

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LOGICAL CONSULTING VICALE S.A.

En el Distrito Metropolitano de Quito, al veinte y dos de febrero del dos mil diez y nueve, a las nueve horas, en las oficinas principales de la Compañía, situadas en la Calle B N40-761 y Calle C de la ciudad de Quito se reúne la totalidad del capital pagado de LOGICAL CONSULTING VICALE S.A. que asciende a ochocientos dólares de Estados Unidos de América, dividido en ochocientas acciones de un dólar de Estados Unidos cada una.

La Presidencia dispone que por Secretaria, se certifique el quorum para instalar la Junta. Secretaria informa que conforme aparece de la lista de accionistas asistentes que se ha formado, se encuentran presentes ochocientas acciones de un dólar de Estados Unidos de América, es decir el cien por cien del capital pagado.

La Presidencia consulta a los concurrentes si están de acuerdo en celebrar esta Junta Universal, en el lugar, día y hora en que se desarrolla para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver sobre los informes de Gerencia General y Comisario, sobre los negocios sociales de la compañía;
2. Conocer sobre el balance cortado al 31 de diciembre de 2018 y, el estado de resultados integral, ejercicio económico 2018;
3. Destino de las utilidades del ejercicio 2018;
4. Designación de Comisario.

Se hace constar que se ha convocado especial e individualmente al Comisario de la Compañía Econ. Ronny Fabián Vasconez Villalba.

En consecuencia de lo expuesto, la señora Presidente declara constituida la Junta General para tratar el orden del día indicado.

PRIMER PUNTO.- Conocer y resolver sobre los informes de Gerencia General y Comisario, sobre los negocios sociales de la compañía;

En cumplimiento al primer punto, por Secretaría se da lectura al informe del Comisario. A continuación la señora Gerente General presenta su informe sobre el desarrollo de las actividades, negocios y resultados del ejercicio económico de 2018. De inmediato por Secretaría da lectura al estado de situación financiera de la compañía al 31 de diciembre de 2018 y al estado de resultados integral correspondiente al ejercicio económico antes citado. Todos estos documentos, en su respectivo orden, son aprobados por la Junta en forma unánime, sin observaciones; en cada caso con la abstención de los señores administradores de la compañía, según prescribe la Ley.

SEGUNDO PUNTO.- Conocer sobre el balance cortado al 31 de diciembre de 2018 y, el estado de la cuenta de pérdidas y ganancias, ejercicio económico 2018,

La señora Gerente General informa que los ingresos totales obtenidos por la compañía en el ejercicio económico de 2018, alcanzaron la cifra USD veinte y seis mil ochocientos setenta con trece centavos de dólar **USD \$ 26.870.13**; los gastos totales fueron veinte y cinco mil ciento cincuenta y tres con ochenta centavos de dólar

USD \$ 25.153,80; generando una utilidad de un mil setecientos diez y seis con treinta y tres centavos de dólar USD \$ 1.716.33

TERCER PUNTO.- Destino de las utilidades del ejercicio 2018.

La utilidad neta del ejercicio es de un mil setecientos diez y seis con treinta y tres centavos de dólar USD \$ 1.716.33, la reserva legal que corresponde al 10% es de ciento sesenta y uno con sesenta y tres centavos de dólar USD \$ 171,63 y la utilidad disponible para los accionistas es de un mil quinientos cuarenta y cuatro con setenta centavos de dólar USD \$ 1.544.70 se recomienda se mantenga en la cuenta de resultados acumulados para cuando exista un monto representativo la capitalización.

CUARTO PUNTO.- Designación de Comisario.

Sometido este punto a consideración de la Sala, la Junta resuelve, con voto del cien por cien del capital social, elegir al Econ. Ronny Fabián Vásquez Villalba, como Comisario de la Compañía.

Se autoriza a la Gerencia para que celebre los contratos que sean del caso.

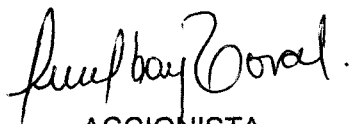
La presidencia concede un receso para la redacción del acta. Se reinstala la sesión a las diez horas con cinco minutos. Por disposición de la Presidencia, Secretaria da lectura del acta, la misma que, una vez sometida a consideración de la Junta, es aprobada sin observaciones.

Por no haber otros asuntos que tratar, la Presidencia da por concluida la Junta, a las diez horas con quince minutos.

Se acompaña al acta:

Lista de asistentes, debidamente suscrita por los asistentes Presidente y la Secretaria de la Junta, Informe de Gerencia General y Comisario.

Se firma el acta por los accionistas presentes. Para constancia firman el señor Presidente, los accionistas concurrentes, y la Secretaria que certifica.



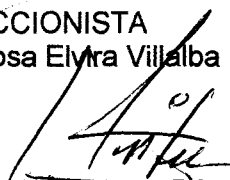
ACCIONISTA
Stephany Toral Rodríguez



ACCIONISTA
Olga Rosario Rubio Quintana



ACCIONISTA
Rosa Elvira Villalba Miño



María Gallardo Pástor
SECRETARIA

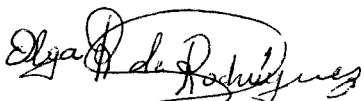
LISTA DE ASISTENTES

JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE LOGICAL CONSULTING VICAL S.A.

ACCIONISTA	ACCIONES	VOTOS
Stephany Haydee Toral Rodríguez	784	784
Olga Rosario Rubio Quintana	8	8
Rosa Elvia Villalba Miño	8	8



Stephany Haydee Toral Rodríguez
ACCIONISTA



Olga Rosario Rubio Quintana
ACCIONISTA



Rosa Elvia Villalba Miño
ACCIONISTA



Ronny Vásquez Villalba
COMISARIO



María Gallardo Pástor
SECRETARIA